



1. Nombre de la En 00  
2. Número 20

Cuenta Pública 2021  
Inventario de Bienes Inmuebles  
(Peso)

AL 31 DE DICHEMIE DIE 202

B.-

MURCING	X
DOAS	
DIF	
INDURDE	
OTROS	

**INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES**

**\*Gajo presta a decir verdad declaro que la información y los reportes son razonablemente correctos y sin responsabilidad del autor.**

DIRECTOR GENERAL  
  
ARQ. MARÍA CAMILO BELTRÁN AYALA

SUBDIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS  
LIA MARLON PEDROZA CHAMIDAPAMA

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

**AYUNTAMIENTO  
DE TONATICO**



2022-2024

## CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL



DIRECCIÓN GENERAL



**SUBDIRECCIÓN DE  
ADMÓN Y FINANZAS**



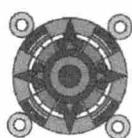
COMISARIO



# OPDAPAT

Organismo Público Descentralizado Municipal para la Producción de Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tonatico, Estado de México.

TONATICO 2022-2024



# Tonatico

Somos todos

Gobierno municipal 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tonatico Estado de México; 12 de marzo de 2024.

Oficio No.: DIR/OPD/017/2023

Asunto: Oficio soporte Cuenta Pública 2023.

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez

Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México

Presente

En cumplimiento al **ACUERDO 03/2024 por el que se Establece la Integración y Entrega del Cuarto Informe Trimestral 2023 de las Entidades Fiscalizables del Estado de México, y se Emiten los Lineamientos para la Integración, Entrega y Envío de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2023**, y correspondiente al apartado de Estructura de la Integración, Entrega y Envío de la Cuenta Pública Municipal 2023, Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2023, punto IV que a la letra versa;

**IV. Todos los documentos y tipos de archivo de la matriz deberán ser entregados.** En caso de no contar con información o no tener movimientos, emitirá un oficio de acuerdo a lo siguiente:

- Anexar oficio (escrito libre) justificando la razón por que no se tiene movimientos o porque no se cuenta con información de dicho documento.
- El oficio deberá de contener las firmas autógrafas que establece la "Matriz de documentos, firmas autógrafas y archivos", y los sellos oficiales de la Entidad.

Por todo lo anterior antes expuesto, se envía oficio soporte y justificante referente a la Matriz de Documentos, Firmas Autógrafas y Archivos, Modulo 2, Submódulo Información Patrimonial, Número 23 Inventario de Bienes Inmuebles, debido a que el Formato enviado se presenta **"Sin Movimientos"**, ya que éste Descentralizado **no cuenta con Bienes Inmuebles de su propiedad**, por ser de nueva creación según Decreto 110.- por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tonatico, México mediante Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 2023, e inicio de administración, funciones y operaciones a partir del 1 de marzo, aprobado por UNANIMIDAD (acuerdo 068/2022) de votos en el punto número IX del Orden del día, de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año 2022.

Director General



Arq. Matías Camilo Beltrán Ayala

Subdirector de Administración y Finanzas



L.A. Marlon Pedroza Guadarrama

Titular del Órgano Interno de Control



L.D. Manuel Jesús Ruiz Garibay

CONTRALORÍA INTERNA  
MUNICIPAL

SUBDIRECCIÓN DE  
ADMÓN Y FINANZAS